

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALMACOMLOG S. A.

En la ciudad de Quito, hoy 23 de junio del 2020, a las 12h30 en el local social de la Compañía, ubicado en Pichincha, Quito, en la calle Mariscal Foch E4-148 y Luis Cordero, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la empresa **ALMACOMLOG S. A.**, estando presente los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones suscritas con derecho a voto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos manifestaron su aceptación a la celebración de la presente Junta a fin de tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1.- Aprobación los balances generales 2019 en Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr. Saenz Saenz Daniel Mauricio; y actúa como Secretario de la misma, Sr. Saenz Dávalos Fabián Antonio.

Como único punto del orden del día la Presidenta de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2019.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Sr. Daniel Mauricio Sáenz Sáenz
Presidente – Accionista
ALMACOMLOG S. A



Sr. Fabián Antonio Sáenz Dávalos
Gerente General-Secretario-
Accionista
ALMACOMLOG S.A.